

 Secretaría de Educación del Tolima	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio permite identificar la oferta disponible de materiales pedagógicos dirigidos a los grados de preescolar, en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para atender las necesidades institucionales en el marco de proyectos de inversión orientados a la primera infancia. De esta manera, se garantiza la pluralidad de oferentes, la idoneidad de los productos y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La presente contratación contribuye al fortalecimiento de la comunidad educativa, al garantizar recursos pedagógicos adecuados para los grados de preescolar. La adquisición de juegos didácticos, materiales de construcción, rompecabezas y suministros de papelería promueve la inclusión, la creatividad y el desarrollo integral de los niños en la primera infancia. Estos elementos favorecen la interacción social, la convivencia pacífica y el aprendizaje colaborativo, generando espacios seguros y estimulantes para el desarrollo cognitivo y emocional.

Asimismo, la vinculación de proveedores locales y regionales dinamiza la economía de la zona, generando oportunidades de empleo y fortaleciendo el tejido social. De esta manera, la contratación no solo cumple una función administrativa, sino que también reafirma el compromiso institucional con el bienestar colectivo, la equidad en el acceso a recursos y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

IMPACTO SOCIAL

La contratación de materiales pedagógicos y didácticos dirigidos a la primera infancia genera un impacto social positivo al fortalecer la calidad de los procesos educativos en los grados de preescolar. La incorporación de juegos de construcción, ábacos, rompecabezas, muñecos de trapo y recursos de papelería estimula el desarrollo cognitivo, motriz y socioemocional de los niños, promoviendo la inclusión, la creatividad y la participación activa en ambientes seguros y adecuados.

Este proceso contribuye a la **equidad en el acceso a recursos educativos**, garantizando que todos los estudiantes de primera infancia cuenten con herramientas apropiadas. Además, la vinculación de proveedores locales y regionales dinamiza la economía de la zona, generando empleo y fortaleciendo el

CENTRO POBLADO EL BOSQUE, MURILLO-TOLIMA

ielbosquemurillotolima@yahoo.es

Ce. 3143347878

 Secretaría de Educación del Tolima	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

tejido social.

De esta manera, la contratación trasciende lo administrativo y se traduce en beneficios concretos para la comunidad educativa y su entorno, reafirmando los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

REGULATORIO

El proceso de contratación se enmarca dentro del ordenamiento jurídico colombiano, especialmente en lo relacionado con la contratación estatal.

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

El presente estudio de sector tiene como objetivo general identificar, caracterizar y analizar la oferta disponible de materiales pedagógicos y de papelería dirigidos a los grados de preescolar, con el fin de garantizar la adecuada planeación del proceso de contratación. De esta manera, se busca asegurar la pluralidad de oferentes, la transparencia en la gestión, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades institucionales en proyectos de inversión orientados a la primera infancia, en cumplimiento de los principios consagrados en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar las características técnicas y pedagógicas de los materiales a adquirir (juegos didácticos, ábacos, rompecabezas, muñecos de trapo, suministros de papelería), asegurando que respondan a las necesidades de los grados de preescolar.
- ❖ Analizar la oferta disponible en el mercado local y regional, verificando la pluralidad de proveedores y las condiciones de competencia que garanticen transparencia y selección objetiva.
- ❖ Establecer criterios de comparación entre precios, calidad, garantía y pertinencia pedagógica, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos.
- ❖ Evaluar la capacidad de los proveedores para atender oportunamente las necesidades institucionales en proyectos de inversión orientados a la primera infancia.
- ❖ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública, presupuesto y obligaciones tributarias, asegurando la legalidad y trazabilidad del proceso.
- ❖ Promover la participación de proveedores locales y regionales, contribuyendo a la dinamización económica y al fortalecimiento del tejido social.
- ❖ Determinar el impacto social y comunitario de la contratación, resaltando los beneficios en inclusión, convivencia y desarrollo educativo.

 Secretaría de Educación del Tolima	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	ARTICULO	Unidad de Medida	Cantidad	ITEM	ARTICULO	Unidad de Medida	Cantidad
1	JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN DE 50 PIEZAS	Juego	4	28	ROLLO DE CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48mm * 100mt	Rollo	10
2	PELOTAS DE LETRAS DE CAUCHO #7	Unidad	5	29	GALON DE PEGANTE COLBON	Galón	1
3	ABACO CERRADO	Unidad	5	30	PEGANTE LIQUIDO 250g	Gramo	24
4	JUEGO BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE 50 PIEZAS	Juego	4	31	PEGANTE EN BARRA 40g	Unidad	24
5	MUÑECOS DE TRAPO surtidos	Unidad	5	32	ROLLO PAPEL KRAFT de 100cm * 200mtr	Rollo	2
6	JUEGOS DE FRACCIONARIOS EN MADERA DIDÁCTICOS PARA NIÑOS "REGLETAS / TABLERO DE ROMPECABEZAS PARA LA DESCOMPOSICIÓN NUMÉRICA", DE 8 NIVELES. DE 50 PIEZAS, DISEÑO COMPACTO	Juego	3	33	JUEGO DE PINCELES X 12 UDS	Juego	2
7	JUEGO GEOMÉTRICO EN 3D "JUEGO APILABLE FIGURA GEOMÉTRICA APRENDIZAJE MONTESSORI MADERA DIDÁCTICOS NIÑOS", DE 50 PIEZAS, DISEÑO COMPACTO DE 16X16X12.5 cm	Juego	3	34	CAJA DE COLORES X 12 UDS	Caja	10
8	SET DE PIEZAS O CUENTAS GRANDES PARA ENSARTAR CON SUS CORDONES PARA ENHEBRAR DE 30 PIEZAS	set	3	35	VINILOS X 125 CC	Unidad	36
9	JUEGO DE PISO TWISTER	Unidad	2	36	PALETA DE ACUARELA	Unidad	5
10	FUTBOLIN DE MADERA	Unidad	2	37	PLIEGO DE PAPEL SEDA	Pliego	10
11	TORRE DE BLOQUES (JENGA) EN MADERA COLORIDOS PARA NIÑOS 54pc	juego	3	38	PLIEGO DE CARTULINA COLORES SURTIDOS	Pliego	10
12	JUEGO TORRE APILABLE - Surtidos	Juego	3	39	PAQUETE X 10 UDS DE CARTULINA X OCTAVOS COLORES SURTIDOS	Paquete	10
13	JUEGO DE ENCAJE DE FORMAS Y COLORES	Juego	3	40	TÉMPERAS X 6 COLORES+ PINCEL + PALETA MEZCLADORA	Juego	6
14	ROMPECABEZAS SENCILLOS	Unidad	4	41	BLOCK PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA X 35 HOJAS	Unidad	6
15	JUEGOS DE MEMORIA PARA NIÑOS - Surtidos	Juego	3	42	LIBRO DE LECTURA "LOS MEJORES CUENTOS CLÁSICOS INFANTILES - VOLUMEN 3" (DISNEY PARA NIÑOS)	Unidad	5
16	CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS	Unidad	2	43	LIBRO DE LECTURA "COLECCIÓN DE MINICUENTOS INFANTILES", SURTIDOS	Unidad	2
17	PARQUES CON VIDRIO DE 6 PUESTOS	Unidad	1	44	PISTOLA DE SILICONA GRANDE	Unidad	3
18	AJEDREZ EN MADERA	Unidad	1	45	TUBOS DE PURPURINA 0 ESCARCHA SURTIDA	Unidad	10
19	ROLLO DE CINTA PARA ENMASCARAR DE 12mm * 40mt	Unidad	10	46	CAJA X 12 UDS DE LÁPICES DE GRAFTO N.2	Caja	4
20	ROLLO DE CINTA PARA ENMASCARAR DE 24mm * 40mt	Unidad	10	47	CAJA DE PLUMONES X 12 UDS	Caja	4
21	ROLLO DE CINTA PARA ENMASCARAR DE 48mm * 40mt	Unidad	10	48	CAJA DE COLORES X 12 UDS	Caja	4
22	PAQUETE DE FOMMY X 10 OCTAVOS COLOR SURTIDO	Paquete	10	49	DELANTAL PARA PINTURA PARA NIÑOS	Unidad	4
23	PAQUETE DE FOMMY ESCARCHADO X 10 OCTAVOS COLOR SURTIDO	Paquete	10	50	JUEGO X 12 UDS DE PINCELES CERDA PLANA	Juego	4
24	FRASCO DE SILICONA LÍQUIDA DE 250ml	Unidad	10	51	CARTILLAS PARA COLOREAR	Unidad	4
25	LIBRA DE BANDAS ELÁSTICAS COLORES SURTIDOS	Libra	2	52	PAQUETE X 60 UDS DE OJOS MOVILES AUTOADHESIVOS – 3 tamaños	Paquete	1
26	CAJONERO PLÁSTICO TRANSPARENTE x 4 cajones con ruedas, Medidas aproximadas 100*50*50 cm	Unidad	1	53	GLOBO TERRAQUEO 14CM	Unidad	2
27	PLIEGO PAPEL SILUETA	Pliego	100	54	PAQUETE X 100 UDS DEPALITOS DE PALETA	Paquete	1

“CENTRO POBLADO EL BOSQUE, MURILLO-TOLIMA

ielbosquemurillotolima@yahoo.es

Ce. 3143347878

 Secretaría de Educación del Tolima GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado la sede principal de la institución educativa El Bosque, centro Poblado el Bosque del Municipio de Murillo – Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
60102401	Ábacos
60141105	Rompecabezas
60102704	Juegos de bloques
60102310 - 55101507	Libros de recursos de lectura - libros para colorear o pintar

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y el cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a personas naturales legalmente habilitadas y en capacidad de proveer los servicios requeridos, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las personas naturales cotizantes:

- DIEGO FERNANDO DIAZ RUBIO
- LAURA CRISTINA MARTINEZ RADA
- ADRIANA DEL PILAR BARRERO

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

No.	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	Media Ponderada
1	adquisición de elementos tales como juegos de construcción, ábacos, muñecos de trapo, juegos de fraccionarios, rompecabezas, juegos de memoria entre otros, destinados a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, la creatividad, la motricidad y el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia, garantizando ambientes educativos adecuados y seguros en la Institución Educativa El Bosque Murillo del Líbano-Tolima, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y eficiencia establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.	\$ 6.298.800,00	\$6.259.000,00	\$6.283.100,00	\$6.280.300,00
TOTALES		\$6.298.800,00	\$6.259.000,00	\$6.283.100,00	\$6.280.300,00

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI __ NO X

 Secretaría de Educación del Tolima	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

Al realizar la revisión de los antecedentes contractuales de la Institución Educativa, se constató que **no existe un histórico de contratación de materiales pedagógicos dirigidos a la primera infancia**. Esta ausencia de registros evidencia que la institución no ha contado previamente con procesos de adquisición de este tipo de elementos, lo cual ha limitado la disponibilidad de recursos didácticos para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los grados de preescolar.

En consecuencia, la presente contratación se justifica como una **inversión inicial** orientada a garantizar ambientes educativos adecuados y seguros, promoviendo la creatividad, la motricidad y el desarrollo integral de los niños de primera infancia, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993.

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

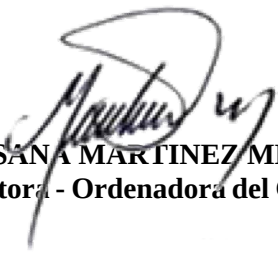
NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de estos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos osociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo con las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.

4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde alas exigencias de la entidad.
---	---------	---------	-----------	-----------------------	---	---	---	---	---	-------------	-------------	---

 Secretaría de Educación del Tolima	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE Corregimiento El Bosque MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA NIT 809.009.780-2	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS (\$6.280.300,00) Mcte.,** soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026003 de la vigencia 2026.


SUSANA MARTINEZ MEJIA
Rectora - Ordenadora del Gasto